

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 18-01-2019 16:52:36
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-39-CM19

SEÑOR (ES) : COMPUTACION INTEGRAL S A	A Sr (a) : LUIS GUZMAN SANCHEZ
DIRECCIÓN : LIBERTAD 749 Viña del Mar Región de Valparaíso	FONO : (32)2327000 - 7001
RUT : 96.689.970-0	FAX : (56)(32)2327015

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE MONITOR DE PC, PARA PROGRAMA RSH
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE DESPACHO: Almendras # 375, Quilleco, Región del Biobío
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :
CONTACTO DE PAGO: WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ 4326336409 finanzas@municipalidad.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com
EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14		1	(1568461)MONITOR SAMSUNG 24 ULTRASLIM LS24F350FHLXZS UNIDAD 1570344	(1568461) MONITOR SAMSUNG 24 ULTRASLIM LS24F350FHLXZS UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$3,3	109,99	0,00	3,30	113,29
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	US\$		113,29
					Dcto.	US\$		0,00
					Cargos	US\$		0,00
					Subtotal	US\$		113,29
					19% IVA	US\$		21,53
					Imp. específico	US\$		0,00
					Total	US\$		134,82

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras

Observaciones del despacho:

ADQ. DE MONITOR DE PC, PARA PROGRAMA RSH, SOLICITADO EN ORDEN DE COMPRA N° 19 CON FECHA 14/01/19 POR DIDECO, PROGRAMA RSH.

OBS: VALOR DE FACTURA DEBE SER EL MISMO VALOR DE COMPRA, DOLAR TOMADO EL DÍA 18/01/19, VALOR \$ 671,37.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>